



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



RESOLUCION N°
CORRIENTES,

0626 23
24 AGO 2023

VISTO que es necesario convocar a elecciones al Claustro de Estudiantes para elegir cinco (5) Consejeros Directivos Titulares y cinco (5) Consejeros Directivos Suplentes para el período 2024-2025; y

CONSIDERANDO que el Estatuto de la UNNE en su Artículo 52° establece: "*Los Consejeros Estudiantes se elegirán entre el quince de septiembre y el treinta de noviembre del año inmediato anterior al cual asumirán*".-

Que se eleva la nómina de miembros que integrarán la Junta Electoral.-

Que de acuerdo al régimen electoral de la UNNE corresponde fijar las fechas iniciales y finales de cada etapa del proceso.-

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVOCAR al Claustro de Estudiantes a elecciones para los días 03, 04 y 05 de octubre de 2023 para elegir cinco (5) Consejeros Directivos Titulares y cinco (5) Consejeros Directivos Suplentes para el período 2024-2025.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Cronograma Electoral:

- * Plazo de exposición del Padrón Provisorio: del 01 al 12 de septiembre de 2023.
- * Plazo de presentación de impugnaciones al Padrón Provisorio: del 13 al 15 de septiembre de 2023.
- * Plazo de Resolución de las impugnaciones al Padrón Provisorio: del 16 al 21 de septiembre de 2023.
- * Plazo de exposición del Padrón Definitivo: del 22 de septiembre de 2023 hasta el inicio del acto eleccionario.

ARTICULO 3°.- LOS plazos de presentación, de impugnación y oficialización de listas y boletas serán:

- * Presentación de Listas y Boletas: mediante nota dirigida a la Junta Electoral, a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivo de la Facultad: 22 de septiembre de 2023.

///...



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



RESOLUCION Nº:
CORRIENTES,

0626 23
24 AGO 2023

.../Hoja Nº 2

* Presentación de Impugnaciones a las Listas y Boletas: mediante nota dirigida a la Junta Electoral, a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivo de la Facultad: 25 y 26 de septiembre de 2023.

* Resolución de Impugnaciones a las Listas y Boletas: 27 de septiembre de 2023.

* Presentación y Oficialización de las Listas y Boletas: mediante nota dirigida a la Junta Electoral, a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivo de la Facultad: 28 de septiembre de 2023.

ARTICULO 4º.- LAS Mesas receptoras de votos funcionarán en forma corrida desde las 09:00 horas hasta las 20:00 horas.-

ARTICULO 5º.- EL escrutinio se iniciará el día 06 de octubre de 2023, a partir de las 14:00 horas.-

ARTICULO 6º.- DESIGNAR como Miembros Alumnos de la Junta Electoral a los siguientes alumnos:

- MIEMBROS TITULARES:
DIAZ Adela Nancy Edith – D.N.I. Nº: 39.316.120
AVALOS Asunción Roberto Ignacio – D.N.I. Nº: 37.810.209
- MIEMBROS SUPLENTE:
PEREYRA Carlos Javier – D.N.I. Nº 38.315.109
SILVERO, Jonathan David – D.N.I. Nº 38.561.573

ARTICULO 7º.- ESTABLECER que los integrantes de la Junta Electoral correspondientes a las Agrupaciones con representación en el Consejo Directivo, se deberán incorporar, en la primera sesión de la Junta Electoral, mediante nota dirigida al Presidente de la Junta Electoral, a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivo de la Facultad.-

ARTICULO 8º.- REGISTRESE, Comuníquese y Archívese.-
g.e.b

Ing. JEREMÍAS ADRIÁN GARCÍA CABRERA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMO
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste